DISTRILCOMP S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRILCOMP S. A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL AÑO 2.016

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2.016, siendo las 17H00, en el local de la Compañía DISTRILCOMP S. A., ubicado en la Cdla. Samanes VI Mz 971 Solar 4, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señora Economista Monica Patricia Gomez Granda, propietario de 799 (Setecientas noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señorita Anahi Gabriela Valverde Gomez, propietaria de 1 (Una) accion ordinaria y nominativa con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta a la Economista Monica Patricia Gomez Granda y como Secretaria actúa la señorita Anahi Gabriela Valverde Gomez, quienes estando presente aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañias, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañia DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.015.

Conceder autorización a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., a CPA Elizabeth Montaño Palacios _____.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer los puntos del día que dicen:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.015.

Conceder autorización a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., a CPA Elizabeth Montaño Palacios .

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.015.

DISTRILCOMP S. A.

Autorizar a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., a CPA Elizabeth Montaño Palacios.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.015. También se autoriza a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., a CPA Elizabeth Montaño Palacios.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:

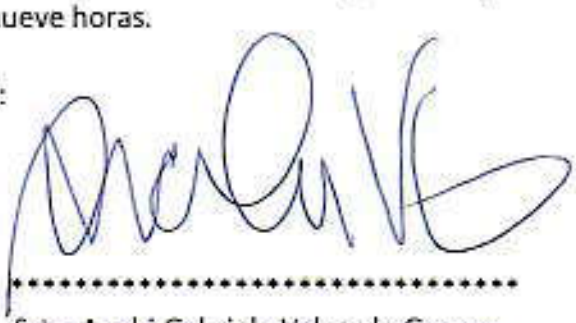

Ec. Monica Patricia Gomez Granda
PRESIDENTE

Srta. Anahi Gabriela Valverde Gomez
SECRETARIO AD HOC

Accionistas:

Ec. Monica Patricia Gomez Granda
C.C. No. 0907387732

Srta. Anahi Gabriela Valverde Gomez
C.C. No. 1204826083